



CEDIDA

ILISA TENDRÁ PRESENCIA EN LAS REGIONES DE ANTOFAGASTA Y ATACAMA.

Ministerio de Ciencia inscribe los estatutos del iLiSa en San Pedro

REGIÓN. *Es la primera sede del Instituto de Litio y Salares en ser oficializada.*

Uno de los ejes de la Estrategia Nacional del Litio es la creación del Instituto Nacional de Litio y Salares (iLiSa), cuyos estatutos fueron inscritos en San Pedro de Atacama por el Ministerio de Ciencias, liderado por la ministra Aisén Etcheverry, que de esta forma formaliza su instalación en la zona.

El instituto tecnológico y de investigación pública estudiará temas productivos, de biodiversidad y de balance socioambiental relacionados al litio y a los salares. Sus múltiples tópicos a tratar van desde nuevos métodos de extracción de salmuera y obtención de litio, usos en baterías diferentes a los tradicionales, hasta reutilización de materiales asociados a la cadena de valor del litio, biodiversidad asociada a los salares, modelamiento del impacto de los procesos de explotación de salares, monitoreo

eficiente de los ecosistemas, y relación entre la minería del litio y el desarrollo territorial. La entrega de los estatutos establece la base legal y organizacional del iLiSa en San Pedro.

El acto jurídico en la municipalidad incluyó al alcalde de San Pedro de Atacama, Justo Zuleta, al gobernador regional, Ricardo Díaz, al delegado provincial de El Loa, Miguel Ballesteros y al seremi de Ciencia, Cristian Cuevas.

MIRADA LOCAL

“El Instituto desde su diseño tuvo un marcado enfoque territorial. Muchos temas se estudian en Chile, muy seriamente, pero lejos de los territorios. Este tipo quisimos hacerlo de otra forma: con presencia de los gobiernos de Antofagasta, de Atacama y de los pueblos originarios en el directorio, y con sedes en ambas regiones”, explicó la ministra Etcheverry. ☞